



## INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR LA COMUNICACIÓN DE ADHESIÓN AL SISTEMA ESPECIAL DE PAGOS EN PERIODO VOLUNTARIO INDIVIDUAL

El impreso ha de ser cumplimentado a mano con letra mayúscula, sin perjuicio de ser cumplimentado a través de la página web del Ayuntamiento [www.ayuntamientoelalamo.org](http://www.ayuntamientoelalamo.org)

### Datos específicos de la solicitud:

Los datos incluidos en esta comunicación serán los que se tomarán en consideración en el momento de proceder a su inclusión entre los contribuyentes que proceden al pago de los recibos de los tributos (Impuesto de Bienes Inmuebles, Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica y Tasa por Entrada de Vehículos y Basuras) en nueve mensualidades mediante el Sistema Especial de Pagos (S.E.P.).

### Datos que han de cumplimentarse:

- (1) Cumplimente los espacios relativos a los datos del interesado (Primer apellido; Segundo apellido; Nombre; DNI, NIF, NIE, Pasaporte). El ciudadano voluntariamente podrá aportar a la solicitud el correo electrónico, el teléfono móvil o el teléfono fijo como medio de contacto.
- (2) En caso de representación cumplimente el espacio reservado al representante (Primer apellido; Segundo apellido; Nombre; DNI, NIE, Pasaporte).
- (3) Cumplimente los espacios relativos al domicilio a efectos de notificaciones (Indicando claramente el tipo de vía, vía, número de portal, piso y puerta).
- (4) Indique las unidades fiscales de titularidad del solicitante, cumplimentando el tributo y su identificación a la dirección del inmueble en el caso del Impuesto de Bienes Inmuebles, la matrícula del vehículo para el Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica o cualquier otra identificación en caso de otro concepto tributario.
- (5) Indique los datos de la cuenta bancaria para el cargo de los recibos.
- (6) Indique a partir de qué ejercicio quiere que se le aplique el Sistema Especial de Pagos.
- (7) Relacione los documentos que se acompañan a la solicitud.
- (8) Deberá indicar el lugar y fecha de la solicitud, firmándose por el interesado o representante. En el caso que el titular de la cuenta en la que se domicilian los pagos sea distinto a la persona interesada a la adhesión al Sistema Especial de Pagos, deberá indicar el nombre, apellidos y DNI del mismo y la correspondiente firma.

### Lugar de presentación de la solicitud:

La presentación se podrá realizar en las siguientes oficinas de registro:

**Oficina Municipal de Recaudación** – Avd. Madrid 17

Los horarios de atención de estas Oficinas de Registro se encuentran debidamente actualizados en la sede electrónica de esta administración municipal. [www.ayuntamientoelalamo.org](http://www.ayuntamientoelalamo.org)

Todo ello, sin perjuicio de la presentación de esta solicitud en cualquier oficina de asistencia en materia de registro de este Ayuntamiento o entidades públicas dependientes del mismo, así como la presentación en las formas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Pueden obtenerse los impresos en la página Web municipal: [www.ayuntamientoelalamo.org](http://www.ayuntamientoelalamo.org), realizar consultas al teléfono de información del Ayuntamiento de El Álamo 91 860 95 10 .